

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PLEYBACKY S.A. CELEBRADA AL OCTAVO DIA DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CATORCE

En la ciudad de Guayaquil, a los 8 días del mes de mayo, a las 09:45 horas, en el local social de la compañía ubicada en Parque California Dos, se reúne los siguientes accionistas de la compañía PLEYBACKY S.A., el Sr. Lainez Torres José Angel, en representación de la compañía y propietario del 90% de las acciones, y el Sr. Vera Triana Javier Arturo quien es propietario de 10% de las acciones. Todas las acciones son ordinarias y normales de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (US\$1,00) y que dan derecho a un voto por acción. Se encuentra presente y representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, que asciende a las suma de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 800,00). Los concurrentes, de acuerdo a la facultad establecida en el artículo 238 de la Ley de compañías resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

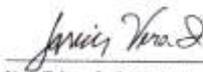
Se declara convocada y válidamente constituida la presente junta, dejándose constancia de la aceptación expresa y unánime de los accionistas de celebrar dicha junta y de los asuntos que en esta se tratarán, así como de la validez de los acuerdos que en ella se adopten.

INFORMES: Acerca de los informes presentados se expresó que en el ejercicio 2013 está en proceso de revisión contable.
Visto y oído el informe precedente, y después de una amplia deliberación, la junta adopto el siguiente acuerdo

ACUERDO N.-1: Aprobar los Estados Financieros, constituidos por el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio económico 2013. Sin haber más puntos que tratar, se dio por terminada la presente sesión de Junta General de Accionistas, a las 12:45 horas del Ocho de Mayo del 2014, previa elaboración, lectura y firma de esta acta, de lo que dio fe la secretaria.



Lainez Torres José Angel
ACCIONISTA



Vera Triana Javier Arturo
ACCIONISTA Y SECRETARIO